| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO: BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA: 08-02-2019 | VERSIÓN: V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUIS ALBERTO MARTINEZ BUITRAGO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 86.087.790 | CONTRATO No. | 275-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO (META) - GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar y orientar la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Implementar acciones que materialicen las disposiciones contenidas en el Decreto 899 de 2017, respecto a los beneficios, medidas e instrumentos para la reincorporación económica de carácter individual o colectiva de las personas en proceso de reincorporación. | Se realizó articulación interinstitucional con entidades e instituciones de carácter local, regional y nacional con incidencia en el territorio del grupo Territorial Meta y Orinoquía, generando un plan de acción con compromisos concretos para la atención a algunas de las necesidades en fortalecimiento de competencias, técnicas, comerciales, organizacionales, jurídicas entre otras la población en Reincorporación, en donde se contó con la participación de AGROSAVIA, ICA, ART, ADR, SENA, Ministerio de Vivienda Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Banco Agrario, del Orden departamental la Secretaría de Agricultura, La secretaría de Productividad, así como las alcaldías municipales. Se realizó sesión de entrenamiento y fortalecimiento dirigida a facilitadores del Grupo Territorial donde se identificaron los temas de interés para: 1 el reporte trimestral del indicador Asociatividad, 2, El componente de habitabilidad y Vivienda, la información de reporte la mensual requerida, socialización de la feria de vivienda y la socialización e invitación a participantes interesados. 3 gestión de Apoyo Económico a través de PRE-PP con indicaciones de radicación de PPI en los cortes identificados. Se brindaron indicaciones para la aplicación de la herramienta de focalización. Orientaciones para las actas de entrega PPI. Recomendaciones para la aplicación de Seguimiento trimestral en Kobo y el IR-F 112 a colectivos e individuales. Instrucciones de validación de la Línea base 2019. Implementación de formatos PPI descargados de SIRR. (81, 87, 88 y 89). |
| 2. Orientar de manera eficaz a los profesionales facilitadores encargados de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención. | Se hizo revisión de ajustes y radicación ante el Equipo de Generación de Ingresos de la subdirección territorial de 27 carpetas de 31 Personas en proceso de reincorporación con proyectos productivos individuales de rezago 2019 (PRE-PP 28188, PRE-PP 28220, PRE-PP 28776, PRE-PP 28976, PRE-PP 29786, PRE-PP 30423, PRE-PP 30478, PRE-PP 30479, PRE-PP 30647, PRE-PP 30648, PRE-PP 30658, PRE-PP 31026, PRE-PP 31283, PRE-PP 31284, PRE-PP 31285 y PRE-PP 31311) Ajustes 2020 (PRE-PP 31966, PRE-PP 31967, PRE-PP 32000, PRE-PP 32127 y PRE-PP 32373) y ajustes 2021 (PRE-PP 31824, PRE-PP 31831, PRE-PP 32065, PRE-PP 32071, PRE-PP 32099 y el PRE-PP 32310) Complementariamente se atendio la revisón preliminar de los PRE-PP que seran reportados en el mes de marzo (PRE-PP-32149, PRE-PP 32235, PRE PP 32336, PRE-PP 32341, PRE-PP 32347, PRE-PP-33572, PRE-PP-33607). correspondientes a 7 carpetas con 10 PER. contribuyendo a la radicación y cumplimiento de la meta del GT para el mes en curso. Se brindó orientación a profesionales facilitadores para el ajuste de novedades de proyectos productivos individuales, así como tambien se orientó la entrega de bienes totales producto de las notificaciones de desembolso recibidas en lo corrido de enero, febrero y marzo de 2021. Se gestinó transferencia de información de los procedimientos por parte de los Equipos de la Dirección Programática y Habitabilidad y Vivienda en cuanto al registro de información de proyectos productivos en el SIRR y lineas para gestión del apoyo económico de acuerdo a las alternativas dispuesta en la guía de habitabilidad y vivienda dirigida a los profesionales facilitadores del Grupo Territorial. |
| 3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN. | Se propició espacio con los profesionales facilitadores para la presentación de la Fundación Campo Verde (FUCAM) entidad encargada de realizar Asistencia tecnica y fortalecimiento a 150 proyectos productivos individuales desembolsados de los GT Arauca, así como de Meta y Orinoquia, en donde se realizó caracteización preliminar de PRE-PP priorizados por el Equipo de Generación de Ingresos. Se realizó reporte de seguimiento a través del formato IR-F 112 a 10 proyectos productivos colectivos de reincorpración y a 116 proyectos productivos individuales que se encuentran desembolsados al corte de enero de 2021.Participé de Mesa Regional de seguimiento a Proyectos Productivos Colectivos, así como tambien de la sesión de acompañamiento a la implementación de proyectos promovidos por la Misión de Verificación. Asistí a sesión de seguimiento a proyectos productivos promovido desde el CNR. |
| 4. Poner a disposición la diligencia y conocimiento para orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades que se presenten en los diferentes proyectos productivos. | Se participó de la sesión de fortalecimiento del componente asociativo liderada por el Asesor del Equipo de Generación de Ingresos en donde se recibieron lineamientos para la implementación del proceso en la presente vigencia, con la presentación de nuevos instrumentos y requistos a complementar. Se hizo extensivo a las formas asociativas material audiovisual con información para facilitar la toma de decisiones y el liderazgo para contribuir a reducir y prevenir los riesgos y efectos indeseados, en pro de garantizar el acceso a la información, la participación para la sostenibilidad del sector y la generación de valor a la sociedad. así como materior con criterios y parámetros para el desarrollo de Asambleas Ordinarias 2021. Se promovio la participación ante las formas asociativas de reincorporación la participación en la Capacitación DIAN Régimen Tributario Especial. Se apoyó a organizaciones ASMEVEZLLANOS, CONFECOP LLANOS, Cámara de Comercio de Villavicecnio y La Universidad Cooperativa de Colombia para aplicar a la convocatoria promovida por OIM para el Fortalecimiento de las Formas asociativas presentes en el Grupo Territorial, de dondese se seleccionó a La Central de Integración y Capacitación Cooperativa CINCOP, organización la cual entra a proceso contractual para inciar actividades a partir del mes de abril de 2021. |
| 5.Desarrollar acciones de seguimiento para la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los antiguos Espacios Territoriales y/o Grupos Territoriales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención. | Se articuló con las Formas asociativas LICAMP y GRAMPAZ la notificación de desembolso por parte de la fiduca Fondo Colombia en paz a cada uno de los colectivos, por lo tanto se informó a cada una de las cooperativas que recibiran el acompañamiento y asistencia técnica por parte de PNUD y OIM respectivamente durante su implementación. Se desarrolló acompañamiento para el recaudo de soportes de formulación del segundo proyecto productivo colectivo de la cooperativa COAGRANCC el cual se plantea ser radicado ante el CNR en el primer semestre del presente año. Se realizó validación y recomendaciones de ajuste a las propuestas de redistribicón presupuestal de los proyectos productivos colectivos de Ganadería Doble Proposito de Ganadería de COOPROAGROMETA Y COOPROAGRORES desembolsados en los meses de octubre y diciembre de 2020 otorgando recomendaciones para la reconsideración de distribición de los rubros de nómina administrato, semovientes e insumos. Se hizo consolidiación de actas de entrega de bienes totales de los proyectos productivos individuales desembolsados para el grupo territorial Meta Orinoquía. Se informó al equipo de profesionales facilitadores el desembolso de 2 PRE-PP (32031 y el 32398) con 6 PER que los integraron, por tanto se requirió de su acompañamiento para la gestión de entrega de bienes totales y levantamiento del acta y soportes respectivos. |
| 6. Apoyar a la coordinación en la gestión de oferta pública y privada que va orientada a beneficios en la Reincorporación económica, bajo el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención. | Se apoyó a la cordinación del grupo territorial para la realización del CNR regional llevado a cabo en las instaciones del hotel del llano en la ciudad de villavicencio, espacio en donde se socializaron los alcances y compromisos en los componentes de sostenibilidad económica, Habitabilidad y Vivienda y Tierras, adquiridos por las instituciones con presencia en el territorio para apoyar la reincorporación a nivel regional. Se participó en la construcción de la propuesta presentada a la fundación Bancolombia para la socialización de diagnostico socioempresarial al proyecto productivo colectivo porcícola de la Cooperativa Cooplibertad. Se facilitó espacio de capacitación de las líneas especiales de crédito FINAGRO brindada al equipo de profesionales facilitadores del Grupo Territorial. Se realizó articulación con La Cámara de Comercio de Villavicecnio para la getión de capacitación en el componente legal brindado orientación del procedimiento adminstrivo para formalizar el retiro de integrantes que renuncien a participar del colectivo, así como el procedimiento para la liquidación de sus aportes del apoyo económico otorgados al colectivo. |
| 7. Apoyar la implementación del componente de reincorporación económica conforme los lineamientos que se deriven desde Nivel Central de la ARN. | Se asistió a socialización alcance de metas citado por el equipo de generación de ingresos, en dende se identificó el cumplimiento de PRE-PP al corte de las metas proyectadas por el Grupo Territorial, al igual que en dicho espacio se le asignó al GT el apalancamiento a la meta nacional con el reporte de 1 PRE adicional a la meta asignada, quedando de esta manera con 485 PRE por radicar durante la presente vigencia. |
| 8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación. | Se realizó con la Corporacipon Mundial de la Mujer Colombia CMMC reunión de seguimiento a la implementación de iniciativas productivas apoyadas por esta organición en los municpios de Mesetas (Agrocomun, Coomuldg, Licamp, Grampaz) Uribe (JE y Daincoop), en la que se indicó que el acompañamiento y ejecución de recursos excedentes deberpa finalizar durante el mes de abril de 2021. Se realizó acompamiento a la implementación de proyecto de reincorporación comunitaria y de género de gandería móvil y de satreria a implementar con poblicón del AETCR en el Yarí, el cual inició su implementación desde el mes de febrero con el acompañamiento de PNUD en el municipio del Doncello Caquetá. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO: BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA: 08-02-2019 | VERSIÓN: V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUIS ALBERTO MARTINEZ BUITRAGO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 86.087.790 | CONTRATO No. | 275-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO (META) - GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar y orientar la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

| | |
|---|---|
| 9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin. | Se realizó gestión de listados de asistencia, actas de reunión en los encuentros con las diferentes entidades, actores y población objeto de atención, se viene registrando el compromiso de los PER que participan en los proyectos colectivos en los formatos actualizados para tal fin, así como la gestión documental de los proyectos individuales en los formatos actualizados del SIGER (tanto en la formulación como en las subsanaciones realizadas por el área de generación de ingresos. La información documental se está entregando a tiempo y de acuerdo a las especificaciones que la Agencia requiere para dicho trámite |
| 10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna. | Se realizaron los reportes de avance en los componentes Asociatividad, Generación de Ingresos, habitabilidad y vivienda además de los los requeridos por la coordinación del Grupo Territorial, así como por el de nivel central. |
| 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se realiza acompañamiento y seguimiento a la operación y ejecución de los proyectos colectivos, validando su implementación con respecto al Plan Operativo Trazado . Acompañamiento al enlace de la Coordinación en la gestión de Oferta Pública y Privada: |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se cumplen los numerales 4,5, 6, 7, 8, 9, 10,12, 13, 14, 17,19, , 23, 24, 25, 26. |

LUIS ALBERTO MARTINEZ BUITRAGO

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

**Fecha VoBo:** 31-03-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"